

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Viernes 24 de Febrero de 1911

Núm. 3.470

SOBRE COSTA

ELOGIOS QUE SON INSULTOS

Murió don Joaquín Costa en medio de una trompetería de prensa tan grande y fueron sus honores fúnebres tan solemnes aquí, donde los hombres de valor y las eminencias viven y mueren olvidadas, que entra a uno la duda de si todo el ruido obedeció a honrar los méritos del polígrafo aragonés con sinceridad generosa ó intervinó algún interés menso noble por parte de muchos. Los hombres más competentes han loado la ciencia de Costa. Sería, pues, injusto regatearle alabanzas y menos a la hora de la muerte, por ser la hora de los elogios y a nadie puede parecer mal que se hayan tributado a Costa sin tasa que bien merecidos los tenía por los destellos de su inteligencia y la austeridad de su vida.

Admitiendo los méritos reconocemos la deuda de gratitud, la obligación moral de los elogios. Lo que vemos con pena es que los más entusiastas panegiristas que ha tenido ahora el «León de Graus», son también los más entusiastas partidarios de la desnacionalización, de esos que llaman «incorporación» a Europa, ó sea afrancesarnos, rompiendo toda nuestra tradición y los que tratan de erigir a Costa en maestro de tan raquítica escuela. Y esto es inferir a Costa una de las mayores ofensas, negar toda su obra de historia jurídica eminentemente española y castiza.

A lo que nuestros intelectuales (así les llama Pérez Bueno) tienen por lepra y sarna, don Joaquín Costa pondera con palabras nobilísimas estudiando el siglo XVI, «generación de semidioses» dice él—sobrada para un cielo legendario y casi mitológico, superior a la Iliada y al Ramayana, que tejó a las naciones peninsulares una corona de grandezas tan maciza y tan sólida, que por ella viven aun en la memoria de la humanidad y ocupan un puesto en la historia universal y les habrían asegurado para muchos siglos la hegemonía de la raza blanca, en la acción lo mismo que el pensamiento, si hubiesen tenido, como no tuvieron, descendencia.

La geografía comparada y la geografía física, la gramática general y la pedagogía, el Método filosófico, la Jurisprudencia romana, el Derecho natural y de gentes, la teoría de la soberanía política y la de las Fuentes del Derecho, la Antropología, la Ciencia penitenciaria, la Numismática y algunas más, disciplinas son, cuya primera raíz brotó aquí en aquella era luminosa de nuestra historia en que el cerebro español fue el cerebro de Europa, tan presto enseñado y trasladado a más dichoso asiento.

Con palabras tan nobles afirmaba Costa la ciencia española en aquel período inquisitorial y con ellas y otras que sería prolijo copiar aquí indicaba la necesidad de regenerar a España con moldes castizos y no traídos por artículo de exportación de Francia.

Costa cometió el error de abanderarse en el partido republicano. De aquí arranca su popularidad, aunque sus obras jurídicas no han ganado nada con ello. De aquí viene el peligro de que los sectarios tuerzan su pensamiento.

Por lo pronto podemos asegurar sin nota de exageración que «los intelectuales» españoles no han visto las obras de Costa ni por el foro, fuera de alguno que otro como Maeztu, y que han hablado de él fingiendo un Costa con tendencias opuestas al Costa verdadero. Así se explica el ruido que armaron con motivo de su muerte, tomada como un arma más de combate y como bandera y símbolo de doctrinas hoy en boga.

Es preciso retirar esa bandera y hacer que ondee la auténtica, sacando al polígrafo aragonés del campo en que le han colocado y llevándole al que ocupó.

La vida política de Costa es un accidente que no ha de tener importancia en su historia y urge impedir que lo acaecido pase a suplantarlo principal, que son sus obras de historia y de derecho, donde se encuentran defectos, pero eclipsados por grandes intuiciones y aciertos en la investigación.

Si Costa hubiera seguido con sus estudios sin descender a la política candente, al ocurrir su muerte no hubiera habido el ajeteo de prensa que hemos presenciado, pero la historia aclamaría su nombre como aclamará el del ilustre don Eduardo de Hinojosa que cultiva las mismas materias sin que los «populacheros» le apelliden coloso, ni menos

león, aunque sus obras no son inferiores a las de Costa. A Hinojosa le falta el aura republicana; pero no la necesita para escribir obras de estudio hondo y definitivo.

Los «intelectuales» lo mejor que pueden hacer es divulgar y estudiar el testamento de Costa escrito en estas páginas que cantan nuestro pasado.

Lo demás es empuñecer al polígrafo aragonés ó insultar su memoria obligándole a servir de sostén para cosas muy mezquinas.

La democracia española tiene mucho de aparato teatral y de convencionalismo, pero eso debe cesar cuando media un nombre como el de Joaquín Costa.

A. Alonso Rodríguez.

Coplas del valle

El pastor, lánguidamente, con la cayada en los hombros, mira, cantando, los pines del horizonte brumoso.

Y el rebaño soñoliento levanta nubes de polvo y hace llover sus esquilas bajo la luna de oro.

En la aldeñilla del va le tiembla el humo blanco; todo lo que era alegre al sol sueña no sé qué amores llorescos.

Si pasaran por el río, unos novios melancólicos habría lágrimas tibias y secretas, en sus ojos.

Y el paisaje les diría su dulce pena de novias, en la penumbra que ora pleni unio del O.ño.

Floata el humo blanco. El valle se ha quedado triste y solo; las esquilas van llorando, bajo la luna de oro.

Juan R. Jiménez.

SECCIÓN PARA LAS DAMAS

EL TOCADO Y EL TOCADOR

Una linda lectora me pidió hace días consejo respecto a su traje de desposada, pues va a casarse dentro de poco. Prométele dársele en letras de molde, para que de él pudieran aprovecharse todas mis amables lectoras que se hallen en idéntica situación.

Este verano se pusieron en moda los vestidos de novia cortos y redondos, sin cola ni manto de corte. Dos cosas hicieron que arraigasen un poco: la afición que tenemos las hijas de Eva a la novedad, y el ser esos trajes especialmente cómodos para los casamientos que se celebran en el campo, donde no parece, en realidad, que encaja bien el aspecto majestuoso de los clásicos trajes de desposada. Fuera de que los paseos enarenados y los céspedes de las praderas no son lo más a propósito para arrastrar la lengua cola que las novias suelen lucir.

Mas al llegar el invierno, ha caído el imperio de vestidos tales, y a decir verdad, no se ha perdido nada, pues además de que sobre las limpias y mullidas alfombras de los salones pueden pasarse las colas sin ningún peligro, los trajes cortos dan un aire menos señorial y favorecen además muy poco a las que tienen escasa estatura.

Y como del árbol caído todos hacen leña, ahora es el achacar a dichos vestidos inconveniente sobre inconveniente, así como a su aparición todo fué hacerse lenguas de ventajitas. ¡Inconancias de la vida!

Encontrámonos, pues nuevamente en pleno reinado de la cola, ya sea cuadrada, redonda ó en punta. Casi siempre es de raso; pero también se puede velar con telas ligeras, como la vuela, el tul, el encaje ó la gasa, y estas veladuras se recuadran con raso flexible ó cachemir de seda, que las sostienen sin que se note.

No hace muchos años que sus telas de cajón en los trajes de novia eran el raso y el brocado. El primero formaba grandes pliegues y adolecían sus reflejos de algo de dureza, así como el brocado era tan rígido, que puede decirse que se tenía de pie.

Hoy, algunas desposadas todavía fieles al brocado y al raso, los eligen, no obstante, flexibles, sin sprésto y casi mates, mientras que otras, como más virginal, escogen la muselina, el crepón de la China ó la vuela de seda, y es preciso declarar que les alabo la delicadeza y espiritualidad del gusto.

En las confecciones de dos telas era antes la falda nupcial de encaje ó de vuela, mientras que el cuerpo y la cola se hacían de raso ó de brocado y se en guantaba la cola para aumentar la rigidez que ya recibía del tejido.

Hoy los modistos nos presentan bellísimos modelos de vestidos de raso ó seda brocada, medio cubiertos bajomantos de corte de gasa, vuela ó encaje, tendidos y disciplinados por medio de adornos dispuestos y estudiados con ingenio y arte exquisitos, tales como recuadros de bordados, jaretones, telas sedosas, volantes de encaje, cordones de azahares ó de rosas diminutas, todo, en fin, lo que pueda dar peso a la tela sin quitar al conjunto del tocado nada de su idealidad y su ligereza vaporosa.

Encuentro encantadora esta última combinación, y os la recomiendo con entusiasmo.

Un consejo práctico ahora. Antes de escoger la tela pensad bien en el empleo que posteriormente habéis de dar a ese traje, hecho para un solo día.

¿Os proponéis convertirlo después en una toilette de noche? Pues podéis optar entre el raso flexible, el cachemir de seda, el crepón de la China, la vuela ó la gasa. Después el cachemir ó el raso podéis velarlo con una túnica de tul bordado de abalorios, con lo que os quedará elegantísimo. Si pensáis en tenerlo, preferid el raso ó el crepón de la China.

Los adornos de encaje, los de punto de Inglaterra, especialmente, dicen bien con todas las telas. También la moda autoriza ahora para adornar el vestido de novia con los encajes del ajuar, cosa que antes se proscribía. Y esta permisión está dictada por el buen sentido. Hay tan pocas ocasiones de ostentar los hermosos encajes blancos, que se halla perfectamente justificada el deseo de lucirlos en un día tan solemne.

Termino aconsejando que las que por razón de economía ó cualquier otro motivo no vayáis al altar vestidas de blanco, os acerquéis a él con traje negro y envolviendo vuestra cabeza con los airosos pliegues de la clásica mantilla española. Esas componendas del vestido negro con el velo blanco son un quierro y no queda, perfectamente ridículo y cursi.

¡Y no digamos nada de las que, por ir de luto, se plantan sobre el traje negro un velo de tal negro también! El tocado nupcial tiene su significación, harto conocida, y la máxima que debe seguir acerca de él es la de: todo ó nada.

Floerángel.

CRÓNICA DE ROMA

La carestía de las subsistencias

En el último y reciente congreso celebrado en Milán por los socialistas italianos se determinó promover con urgencia dentro y fuera de las cámaras legislativas una activa campaña contra la carestía de los víveres y alquileres siempre creciente, con el fin de obligar al Gobierno a adoptar medidas conducentes al abaratamiento de las subsistencias. La cuestión se planteó en la Cámara de los diputados el 28 de Enero y bien pronto relegó a segundo puesto todas las demás que en las Cámaras, en la prensa y en el país se agitaban, para venir a ser enseguida, la cuestión del día.

De la creciente carestía de los víveres, de los alquileres y de todo cuando es objeto de contrato en las relaciones humanas no puede dudarse; y de que este progresivo encarecimiento reviste cada año proporciones más alarmantes, tampoco. Examinando por ejemplo, los precios medios de los artículos principales de consumo en un período de treinta años, resulta para el aumento en los precios una medida proporcional de poco más de dos por ciento al año, es decir que las cosas que este año cuestan ciento, al año que viene cuestan ciento dos, y así sucesivamente. Pero el aumento de precio no es uniforme sino progresivo; cada año es mayor con rarísimas excepciones de abaratamiento que no afectan gran cosa la general ascendente de la curva. Y tomadas las cosas desde un punto de vista, así general, las curvas correspondientes a las distintas naciones de Europa vienen a ser sensiblemente paralelas. La cuestión es, pues, la misma que se agita en Francia y en España, etc.

En Italia, según el diputado socialis-

ta Nofri, que fué el primero que habló en defensa de la proposición, el precio de los artículos de primera necesidad pan, carne, queso, combustible, en los cuatro últimos años ha subido un 22 por ciento, que da una media anual superior a cinco. Para llegar a este resultado opera sobre cifras tomadas en la ciudad de Turín, pero que dice ser aplicables a toda Italia.

En cuanto a los alquileres, hace subir su aumento de precio a un 37 por 100. ¿Las causas de este aumento? Aquí entra la polémica y la disensión entre los distintos partidos.

Para los defensores de la clase obrera en general las causas principales del encarecimiento son: los consumos, el excesivo proteccionismo aduanero vigente en Italia, y la enorme cuantía de las expensas militares de mar y tierra. En consecuencia piden: 1.º Abolición de los consumos sobre los artículos de primera necesidad grano, azúcar, etc.; 2.º tendencia al rebajamiento de aranceles y a un régimen liberista de aduanas; 3.º limitación de las expensas militares.

En cambio los partidos burgueses contestan con razón que si han subido las subsistencias, también han subido los jornales, y que precisamente lo segundo es causa de lo primero. Además la clase obrera según se va organizando cada día va adoptando una serie de medidas, que por fuerza han de tener su repercusión necesaria en el aumento de precio de todo género de productos. La clase obrera que tan iracunda se levanta contra los monopolios y la tiranía capitalista, va vindicando para sí los privilegios que en los demás condena; y con sus sociedades y sindicatos y cooperativas, viene a constituir de hecho mercados cerrados de trabajo y de productos, monopoliza la mano de obra, limita considerablemente la productividad con la limitación de las horas de trabajo, la prohibición del trabajo a domicilio, el boicoteo a los obreros no inscritos en sus sociedades, etc., etc. Y se quiere que todas estas cosas no produzcan su efecto natural con un notable alzamiento en todos los precios del mercado?...

Al rededor de todos estos temas llovieron durante algunos días, discusiones y discursos parlamentarios, ordenes del día, artículos periodísticos interminables, reuniones y mítines de todo género; pero al fin, vino la salvación, el desenlace de la comedia política, pues no era otra cosa todo esto. Se había observado que los radicales partidarios natos de la abolición de consumos, del régimen liberalista y de todo cuanto la proposición socialista implicaba, no se habían hecho sin embargo solidarios de dicha proposición por no ponerse enfrente del gobierno.

Se había observado que los mismos socialistas y republicanos habían tenido con el gobierno grandísimas deficiencias y que sus ataques más bien parecían caricias. Se había observado bien a las claras que la verdadera oposición estaba dentro de la mayoría, por parte de muchos giolittianos descontentos. Pero Giolitti está muy a gusto en su retiro y no quiere por ahora volver a echarse al mar de la política; tal vez tiene miedo al colera, y a la Exposición universal de 1911, y a las complicaciones internacionales porque Italia está pasando.

Y Giolitti que no quiere el gobierno por ahora, tiene que querer que Lazzati siga en el gobierno; y los boresgos de la mayoría no tendrán más remedio que acatar las ordenes del jefe. Si el éxito de la jugada es clarísimo; a promover, pues, un debate político y a convertir en política la cuestión económica mediante un voto de confianza al Gobierno.

De esta afición insana a convertirse en política—es decir, en momio y en carteras y presupuestos para los amigos y en aguas de cerrañas para el país,—cualquier cuestión que se presente no hay ejemplos aquí en Italia.

El 3 de Febrero se leyó pues, en el Congreso una enmienda del diputado Morelli Gualtierotti, concebida en estos términos: La Cámara confía en la obra del gobierno. Hubo protestas violentas, pero el terreno estaba preparado, y, al fin, se llegó a la votación.

Los que votaron contra el Gobierno son precisamente los interesados en que el Gobierno siga, y los que votaron a favor son los que quisieran poder echarle del banco azul mañana mismo, como todo el mundo sabe. Un caso verdaderamente típico de los que son

las Cámaras y los partidos y toda la Comedia parlamentaria.

Últimamente y después de terminada en las Cámaras la Comedia, parece que la cuestión comienza a tomar otro aspecto: es que sin duda falta aún representar el último acto. La Cámara del Trabajo de aquí de Roma ha convocado anteayer una asamblea general para tratar del caso. Acudieron representantes de sesenta y tres sociedades obreras. Y después de violenta discusión y muchos gritos se llegó al siguiente orden del día: «Las asambleas... considerando, que mientras la burguesía se prepara para celebrar el cincuentenario del Reino, el proletariado puede levantar eficazmente su voz para hacer el balance de los cincuenta años de vida nacional, (¿cuanto aprenderíamos si hubiese alguno capaz de hacer este balance!) en relación con las necesidades de la clase trabajadora y para afirmar el derecho a mejores condiciones de existencia y protestar contra todas las formas del disfrute capitalista—delibera dar mandato a la Cámara del Trabajo, para que como coronación de la agitación que desarrollarán los partidos y las asociaciones particulares con una serie de comicios, convoque una gran manifestación general que coincida con las fiestas del cincuentenario—Magnífico! Un número más del programa que no costará nada al Gobierno. Es el aspecto artístico, que faltaba y que aquí en Italia no deja de tomar ninguna cuestión por grave que sea.

A. G. Menendez Reigada, O. P.

Roma 16—2—911.

Los especuladores de la pluma

Se vigila, se denuncia y se condena a la prensa periódica por diversas jurisdicciones, y yo no digo que no sea justo y necesario hacerlo, en ciertos casos, pero, por el contrario, gozan según las leyes vigentes, y sino por la costumbre, de la mayor inmundad el libro, el teatro y el cine.

No hay ahora fiscales especiales de imprenta como antes, ni hace falta, pero tal vez convendría restablecer las antiguas censuras de novelas y comedias, sin temor a retóricas protestas contra la sacrosanta libertad de escribir... asquerosidades.

Porque ha llegado a tal punto la cosa que son más peligrosos muchísimos de los libros que sin cesar vomitan (y este es el verdadero verbo) las prensas que todos los periódicos juntos y reunidos, con la agravante de que ya se darían por contentos no pocos diarios y semanarios con las tiradas que se hacen de los susodichos tomos.

Descubrió por los ganapanes literarios, así del libro como de la zarzuela, que el público, en su gran mayoría, quiere desverguenzas le sirven, hasta empacharle. lo que pide, en competencia unos con otros, a ver quien bate el record de la sinvergüencería.

Sólo en los países atra ados, como los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Holanda y ya comienzan en Italia, se persigue a los corruptores de la juventud y a los encanallados del pueblo, pero aquí ¡ajcha Castilla! Se denuncia por inmoral un semanario, de cuatro, ocho ó diez y seis páginas, pero si se trata de un volumen de 200, hay plena libertad para que pueda circular sin que nadie se meta con él, aun a pesar de la cubierta.

Con esa proliferación los volúmenes de novelas mal ana nada gana la literatura, pero en cambio se pervierten las costumbres.

Prestaría un buen servicio a la patria el ministro que presentara un proyecto de ley para perseguir a esos especuladores de la pluma que para hacerse con los garbanzos no vacilan en envenonar las almas.

Cualquiera.

Real, Venerable é Ilustre Hermandad

DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

El domingo 26 de los corrientes se celebrará Junta general en la Iglesia de los Dolores, para aprobación de cuentas, elección de hermano mayor y otros asuntos de interés. La junta será a las tres de la tarde y se suplica la asistencia de los hermanos, advirtiéndose que se celebrará con los que asistan, según previenen los estatutos.—El Secretario, Alejandro Ruiz.

DESTINO DE LOS RECLUTAS de esta provincia

El día 2 de Marzo próximo se verificará la concentración de reclutas en toda España y sabiendo el interés que existe por conocer el destino que han de tener los reclutas concentrados en esta provincia lo publicamos a continuación.

Los de Ceuta y Melilla serán designados mediante sorteo que se verificará en la Caja de reclutas.

He aquí ahora esos destinos:

Caja de reclutas. 22.—Córdoba.—Regimiento infantería de Extremadura de guarnición en Málaga, 402; Batallón cazadores de Ciudad Rodrigo en Los Barrios (Algeciras), 116; Regimiento de caballería cazadores de Talavera, en Algeciras, 1; idem de caballería de Alfonso XII, en Jerez, 1; idem de Victoria, en Granada, 2; Tercer establecimiento de remonta, en Eoija, 49; Yeguada militar, Córdoba—Hornachuelos 10; Artillería primer regimiento montado, en Sevilla 11; Doce montado, en Granada, 9; Comandancia artillería de Cádiz 10; idem de Algeciras 5; Tercer regimiento mixto de ingenieros 8; Segunda Comandancia de Administración militar cuya cabecera es Sevilla 1; Segunda idem de Sanidad militar, también en Sevilla 3.

Fuera de la región van uno a infantería de Covadonga, Madrid; 72 a Húsares de la Princesa, C. G. de Madrid; dos al batallón de Ferrocarriles, Madrid; uno a la compañía de aerostación, Guadalupe; uno a la sección ciclistas; uno al regimiento de Mallorca; cuatro al segundo regimiento de artillería de montaña, uno al escuadrón de cazadores de Menorca; 10 a la Comandancia de artillería de Menorca; 2 a la compañía de cazadores de idem.

A Ceuta van 88 al regimiento infantería de Ceuta; 18 al grupo de artillería montado; 3 al primer regimiento mixto y uno a Administración militar.

A Melilla van 60 al regimiento de África; 5 al de caballería de Taxis; 6 a la Comandancia de artillería; 2 al regimiento montado de artillería, 2 al grupo de montaña de idem; 4 a la compañía de zapadores; 3 a Administración militar y uno a Sanidad militar.

Caja 23 de Lucena.—Cueros de infantería. Regimiento de Córdoba en Granada, uno; cazadores de Ciudad Rodrigo en Los Barrios, 232.

Caballería. Para Sagunto en Córdoba, 110.

Artillería, primero montado, en Sevilla, 10; 12 idem, Granada, 8; Comandancia de Cádiz, 9; idem de Algeciras, 4; Segundo de montaña, 4; Comandancia de Menores, 10.

Ingenieros. Tercero mixto, Sevilla, 7; ferrocarriles, Madrid, 2; aerostación, Guadalupe, 1; compañía de zapadores de Menorca, 2.

Sanidad Militar, Sevilla, 2.

Para Ceuta. Regimiento de Ceuta, 86; grupo de artillería montada, 18; 1.º mixto de ingenieros, 3; Administración, 1.

Para Melilla. Regimiento África, 59; caballería de Taxis; 5; artillería para la Comandancia, 6; para el regimiento montado, 2; y para el grupo de montaña, 2; para la compañía de zapadores, 4; y para la de Administración Militar, 3.

Caja de reclutas 24 Montoro.—Infantería. Al Regimiento de la Reina, en Córdoba, 1; a cazadores de Chiclana, en Ronda, 234; regimientos de Asturias y del Rey, en Madrid, uno a cada cual; cazadores de Alba de Tormes, 1.

Caballería. Cazadores de Victoria, en Granada, 1; 2.º E. de Remonta, en Córdoba, 1; Yeguada militar, Córdoba, Hornachuelos, 21; Húsares de Pavía, 2.

Artillería. Primero montado, Sevilla, 11; 12 montado, Granada, 9; Comandancia de Cádiz, 10; idem de Algeciras, 5; idem de Menorca, 10; grupo mixto de Menorca, 2; y segundo de Montaña, 4.

Ingenieros. Tercero mixto, Sevilla, 8; Ferrocarriles, Madrid, 2; Aerostación, Guadalupe, 1; compañía de Menorca, 2.

Para Ceuta. Regimiento de Ceuta, 27; Parque móvil, 10; primero mixto de ingenieros, 10; Administración, 1; y grupo de artillería de montaña, 6.

Para Melilla. Infantería de San Fernando, 46; caballería de Taxis, 4; Comandancia de artillería de Melilla, 5; parque móvil, 1; grupo de montaña de artillería, 2; regimiento de ingenieros, 1; compañía de zapadores, 3; y Comandancia de Administración militar, 2.

Ferretería

607

La Diabetes ha dejado de agobiar a la humanidad doliente, gracias a los sabios de Holanda que han encontrado el «Sacharomycelo» especial que destruye totalmente todas las faces diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llamados *Fermelina*. Se adopta ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de un modo radical.

Constituya pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna. Consultas gratuitas por correo por el célebre Dr. Barrantes, médico de la Asociación de la Prons. Calle Augusto Figueras 31 — 33 Madrid. Pedid opúsculo interesante a los concesionarios exclusivos. J. Bertoni etc. y Compañía. Carmen, 25, Madrid.

Crónica Provincial

De Villanueva del Duque

Primera comunión
Todos los vecinos de este apartado rincón de Sierra Morena y bastantes de los del resto de la provincia conocen las condiciones morales del señor don José Carvajal Pastor, y por acá son conocidísimas, las de su respetable y distinguida señora doña Eusebia Arrieta Larrañaga, y todos saben como practican la religión cristiana, educan a sus hijos en colegios de religiosos, así fueron Natividad y Encarnación educadas en Santa Victoria y sus dos gemelos Luis y Pepe en los Escolapios de Jetafe, hacen bien al menesteroso y en el seno del hogar rinden igualmente culto a la fe de nuestros mayores.

Con estos antecedentes era de esperar que la primera Comunión de los dos hijos pequeños del señor Carvajal, Amelia niña angelical, y Arturo, chico de precoz inteligencia, revivieran los caracteres de una gran solemnidad.

En efecto se celebró en la parroquia de San Mateo función solemne, en la que ofició nuestro virtuoso párroco don Francisco Rodríguez Fernández, diácono don Francisco José Fernández Gómez, que tenía a su cargo el sermón, y subdiácono don José Alcudia, coadjutor de nuestra parroquia. Con el templo lleno de *bote en bote* comenzó la función religiosa, y a su tiempo subió al púlpito el virtuoso párroco de Villaralto don Francisco José Fernández Gómez y en los cuarenta minutos que duró su oración, nos tuvo pendientes de sus labios por su hermosa oración sagrada.

El religioso acto terminó con un Te Deum solemnisimo y un motete cantado magistralmente por un coro de niños, inspiración de nuestro coadjutor don José Alcudia, merecedor de nuestros plácemes, tanto más porque tan modestamente quiere ocultar sus dotes. Terminado el acto fuimos obsequiados espíritualmente con dulces y licores por la señora de Carvajal y sus simpáticas hijas Natividad y Encarnación, mientras los festejados eran motivo de grandes agasajos por todo el pueblo donde tantas simpatías tiene esta familia.—*Corresponsal*.

De otros pueblos

Electoral

En Caba y hospedado en casa de don Luis Pallarés Delsorts, ha estado el jefe provincial de los conservadores don José Contreras Carmona, cambiando impresiones con sus amigos respecto a la próxima lucha electoral.

Los conservadores presentarán tres candidatos a la lucha.

El señor Contreras anunció que el señor Sánchez Guerra irá a Caba en el próximo mes de Mayo.

De Caba y acompañado de los señores don Luis Pallarés, Garrido, Sancho, Merino, Ortiz y Blanco, marchó don José Contreras a Doña Mencía donde fue obsequiado con un almuerzo en casa del candidato don Francisco Bares Molina.

El señor Contreras piensa visitar Baena, Valenzuela, Luque y Zuheros que con Caba, Doña Mencía y Nueva Carteya constituyen un distrito electoral.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 955 pesetas a doña Rozario y Ana Ortiz Martínez, huérfanas del maestro que fué de Montoro, don Pedro Ramón Ortiz.

Captura

La guardia civil de Posadas ha capturado al preso José Hidalgo, fugado

de la cárcel de dicha villa el día 17 del actual.

Intervenidas
La guardia civil de Fernán Núñez, Pedro Abad, Torrecampo y Cardoña, ha intervenido varias escopetas.

Crónica Local

Personales

Regresó de Montoro el canónigo magistral don Juan E. Seco de Herrera.

—Estuvo en Córdoba el candidato conservador por el distrito de Posadas don Félix Morón Benito.

—Ha regresado de Bujalance la Excelentísima señora Condesa de Cañete de las Torres.

Academia de Medicina

Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión la Academia de Medicina, continuando la discusión del tema presentado por el Sr. Luque, «Crítica de los tratamientos modernos de las tuberculosis locales».

Veredicto

A las siete de la noche se ha leído la sentencia de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por el delito de asesinato, contra Manuel Moreno López.

Conforme al veredicto que fué de culpabilidad la sala condenó al procesado a la pena de 14 años, 8 meses y 21 días y 3 000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Gran Cruz

Al alcalde de Córdoba don José García Martínez, le ha sido concedida por real decreto que ayer firmó el monarca la Gran Cruz del Mérito militar con distintivo blanco. Q. te sea enhorabuena.

Ejercicios

Desde el miércoles de Ceniza al domingo de Cuaremas ambos inclusive, se celebrarán en la Real Iglesia de San Hipólito, ejercicios espirituales para caballeros, promovidos por los PP. de la Compañía de Jesús y dirigidos por el P. José María Aicardo de la misma Compañía.

La feria de la Salud

En reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento por las fuerzas vivas de esta localidad, se hizo presente que el Ayuntamiento había arrendado la Plaza de toros para las ferias de Mayo y Septiembre y que la cederá gratuitamente a una sociedad que diese espectáculos con buen cartel.

Se acordó la constitución de una sociedad por acciones de 250 pesetas una, suscribiéndose en el acto setenta y el señor García Martínez fué nombrado presidente de la misma.

Nombróse una comisión técnica compuesta de don Rodrigo Barazano, Guerrita y el señor Fabro, y otra de propaganda compuesta por don José López Serrano, don Ricardo Aguilar, don Antonio Alarcón, don L. Gabriel García y don Francisco Salinas.

Se acordó en principio dar tres corridas los días 25, 26 y 27, con *Bombita*, *Machaquito* y otro espada de primera fila.

Los toros serán de Miura, Saltillo y otra ganadería de primera. Además, el último día habrá una novillada y en Septiembre una corrida y una novillada.

Presentación

Se ha presentado en este Gobierno militar el teniente coronel de E. M. don Juan Villarreal Serrano.

Juicio oral

Mañana en la sección segunda de esta Audiencia y en juicio oral, se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Caba, por disparos, contra Luis y Juan Ramírez, que será defendido por el señor Ortega.

Multados

Por esta Alcaldía han sido multados con cinco pesetas los carreros Francisco Morales López y Ricardo Mena Peña, por conducir sus vehiculos con tres caballerías enganchadas, contraviniendo a lo prevenido.

Igualmente ha sido multada con igual cantidad, Basilia Triquiles, por dejar salir las aguas sucias de su casa a la vía pública.

Prófugo

Ha sido detenido por el cuerpo de vigilancia y puesto a disposición del coronel de la Zona de Reclutamiento, el prófugo del reemplazo de 1908 Antonio Martín Ortega, natural de Granada.

Accidente

Estando trabajando en una obra que hace en el Gran Capitán el señor Armenta, desde uno de los andamios se cayó el joven de 17 años Rafael Cañas. Conducido en un coche por el guardia municipal Pedro Luna, a la casa de

Socorro, el médico señor Navarro lo practicó la cura de la comoción cerebral que padecía.

Pasó a su domicilio, Siete Rayuelas 1.

Nuevo est. blemiento

Anoche a las ocho y media abrió sus puertas el nuevo establecimiento construido por los Sres. Puzini Hermanos para restaurant, café y confitería.

Esta apertura ha sido con seguridad la que mayor expectación ha producido en Córdoba, y desde las primeras horas de la noche se veía la plaza de Cánovas y calles afluente completamente llenas por la muchedumbre.

Don Ambrosio Puzini obsequió a todos los concurrentes con esplendidez. En el café los servicios fueron anoche gratis, también en la confitería se regaló mucho.

El restaurant fué el único sitio de pago y lo inauguró el conocido industrial don Ricardo Aguilar, concejal de este Ayuntamiento, que cenó en él con varios amigos.

El restaurant, café y confitería, están decorados elegantemente y con mucho gusto, no faltando el menor detalle en todo, incluso en el servicio.

Los periodistas señores Niella y Añeja, del *Diario de Córdoba*; Caballero, del *Diario de Avisos*; y Aguilera (V.) del DEFENSOR, así como el señor Arévalo, fueron obsequiados espléndidamente.

Al frente de la confitería está el conocido empleado de los señores Puzini don Emilio Rueda; la cocina está a cargo del competente maestro Pablo Bruzo y el café del señor Majuelos.

Damos nuestra enhorabuena al señor Puzini, deseándole mucho negocio en su nuevo establecimiento.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Hinojosa por el delito de incendio contra Manuel Jurado Medina, el fiscal

retiró la acusación y la sala sobreesoyó libremente en el proceso.

El Centro Filarmónico

El domingo, primer día de Carnaval en el carreta de la mañana saldrá de esta con dirección a Sevilla la Estudiantina del Real Centro Filarmónico haciendo su entrada en la capital vocina uniformados y a los acordes de un alegre pasa-calle dirigiéndose por la plaza del Duque, Campana, y calle Sierpes al Ayuntamiento donde saludarán al señor alcalde y Corporación municipal, representantes del pueblo sevillano.

También tomará parte en el concurso de Estudiantina y cabalgata y celebrará un concierto en el Teatro de San Fernando.

Detenido

Han sido detenidos por la guardia civil Rafael Castellano Molina y Mariano Blanco Fernández autores del hurto de gallinas en la finca Pella Tejada.

En la cárcel

Han sido detenidos Francisco Barrios Plata (a) «El Sevillano» y Manuel Asencio García (a) «Linagero», por blasfemar en la vía pública.

Reyerta

Ayer tarde cuestionaron en la plaza del Mercado José López y Antonio Cruz Quida, resultando este último con erosiones en la frente y pómulo izquierdo.

Fuó curado en la Casa de Socorro de heridas leves.

Gran Teatro

A la hora en que no podíamos disponer de espacio suficiente en el periódico, hemos recibido una carta de la genial artista Fatima Miris, la cual nos dice que requerida por personalidades de ésta, accedió a venir a Córdoba y debutará en el Gran Teatro mañana. Hace notar que su trabajo es puramente artístico sin que en él haya manifestación alguna que pueda ofender

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

La Cordobesa
Fundición.—Construcciones metálicas
Serrano, Ruiz y Comp.
— CORDOBA —

CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CORDOBA

Fábrica de Géneros de Punto

DE

Francisco Montilla y Collás

Juan Rufo, 22] Córdoba

Grandes cantidades de camisetitas para caballeros, niños y señoras, toreras, cubre corsés, calzoncillos, salidas de teatro, fajas higiénicas, pantalones y refajos para señoras. Variada y completa colección de *vedad* en abrigos interiores para señoras y niñas estos abrigos forrosola abertura. *Peletes* para niños.

Las prendas pueden hacerse con algodón *Americano*, *Jumel*, *Torsal*, *Perle*, *lanas corrientes*, *alemana*, *australiana*, ó finísimo *Hilo de Esquina* *clase*, pues esta casa desea para sus productos *suma limpieza y colores y combinaciones* se deseen. Especialidad en *medias ciclistas* y Al por mayor precios especiales.

C. MARTÍNEZ RÜCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de

D. Luis Piazza de Sevilla

Y EN CORDOBA DE LA COMPANIA FRANCESA GRAMOPHONE

Pianos de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gaveau, de París; Rönsch, Hard, Görs y Kallman, de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona.

Música, Instrumentos y Gramófonos.—Ventas a plazos y al contado

DEPÓSITO EN CORDOBA: HORNO DEL CRISTO, 5

(c) Ministerio de Cultura 2007

la moralidad ni el buen gusto de los espectadores.

Eato ya lo sabíamos por los relatos de la prensa católica.

Fátima dará cuatro únicas funciones en nuestro principal coliseo.

El programa de la de mañana que lo hemos recibido á primera hora de la noche es en extracto el siguiente:

A las nueve primera parte con 5 números. Hará 64 transformaciones en 20 minutos.

La segunda parte es una lección de transformismo, creación de Fátima Miris.

La tercera parte tiene nueve números y en ellos se presentará un arreglo de «La Gran Via».

Los precios son: butaca, 2'30 pesetas; anfiteatro, 1, y paraíso 75 céntimos. Para más detalles de la función y de los precios, véanse los programas.

Instancia

Los ordenanzas del Gobierno civil, han elevado una instancia al ministro de la Gobernación solicitando mejora en el corto haber que ahora disfrutan.

El Carnaval

La alcaldía ha dictado el bando con las prevenciones acostumbradas para el Carnaval.

Aviso importante

Próxima la clausura del Café Suizo donde actualmente vienen celebrándose los Registros de reses de la Casa «José Barea Hijo» advertimos á los Labradores, Ganaderos, y al público en general que en lo sucesivo, seguirán teniendo efecto en el nuevo local de aquel mismo Café, situado en la Plaza de Cánovas, los sábados á la una de la tarde.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

MAIZ PLATA De clase superior se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 20 pesetas los 100 kilos en bolsas de origen, puesto en los almacenes de San Antonio, de dichos señores, ó sobre estos vagones.

†
SOLEMNES HONRAS FÚNEBRES
EL ILMO. SEÑOR
D. Lope de Hoces y Losada
CONDE DE HORNACHUELOS, GENTIL HOMBRE DE S. M. Y HERMANO MAYOR DE LA REAL, VENERABLE E ILUSTRE HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORS DE ESTA CAPITAL.
Falleció el 5 de Enero de 1911
R. I. P. A.
El sábado 25 de los corrientes, á las diez y media de su mañana, se celebrarán en la Iglesia de los Dolores, solemnes honras en sufragio por el alma de dicho señor, con arreglo á los estatutos de dicha Hermandad.
Su viuda é hijos y Junta directiva de la expresada Hermandad de los Dolores, ruegan á sus amigos, cofrades y personas piadosas, lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen, honrándolos con su asistencia al expresado acto.

GRAN FÁBRICA DE VAPON
DE
Bujías esteáricas
Macizas, huecas y espirales en colores
(CON PATENTE DE INVENCIÓN)
FABRICACION EN GRAN ESCALA
De todo lo concerniente al ramo de cerería
CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS
BLANCOS Y EN COLORES
VELAS DE CERA con mecha, para el culto, de todos tamaños, de perfecta elaboración, por su duración y buen arder á pesetas 3'70 el kilo.
(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)
ANTONIO FERNANDEZ
(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

CASA JOSÉ BAREA, HIJO
Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes
Precios de venta al público desde el día 6 de Febrero hasta nueva cotización:
Carne de vaca con hueso, 1'92; idem masa sin hueso á 2'64.
Ternera con hueso, á 2'44; idem masa sin hueso, 3'44.
Macho, á 1'64.
Todos estos artículos se sirven á domicilio.
Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales los 11 y 1/2 kilos.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 23 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 94'15. --El 5 por 100 amortizable, á 101'30. --Amortizable nuevo, á 103,20. Las acciones del Banco de España, á 448'00. Las de la Tabacalera, á 325'00. Los francos, á 8'10. Las libras esterlinas á 27'34.

Política

Madrid 24 (trestarde)
Madrid 24 (seis tarde)
Una conferencia

El señor Canalejas estuvo en el ministerio de la Gobernación visitando al ser Alonso Castrillo con quien estuvo conferenciando largamente.

Comisión

Una comisión de canalejistas de Alcazar de San Juan ha visitado al señor Canalejas para ofrecersele y enterarle de que han formado una coalición con los conservadores y frente á lo amigos de Melquiades Aldave.

La coalición la preside el conde de Cabezeola, conservador.

Canalejas-Lerroux

El presidente hablando hoy con los periodistas ha dicho que no lleva razón Lerrouxal quejarse deque se hayan abierto las Cortes pocos días antes de las elecciones provinciales.

El gobierno ha hecho esto para que en el Parlamento puedan discutirse las operaciones electorales previas.

De mal en peor

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Bilbao comunicando que se ha enconado lá huelga de tipógrafos.

Mo se reúnen

En un hecho que al verificarse la reapertura de Cortes no habrá reunión de mayorías.

Elecciones

Mañana se reunirá el comité provincial del partido liberal haciendo la proclamación de candidatos para las elecciones provinciales.

El señor Canalejas no interviendrá en esta designación.

Firma de Fomento

El señor Gasset estuvo en Palacio poniendo á la firma del Rey un decreto reformando el artículo 37 del reglamento de ingenieros del cuerpo de minas.

Sacando á concurso el servicio de comunicaciones marítimas ee las Islas Canarias.

Ascensos en el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

De Instrucción

Don Amos Salvador puso á la firma del monarca un decreto disponiendo que los maestros de escuela que tuviesen más de 70 años y no tuviesen 20 de abono para derechos pasivos, pueden poner un sustituto personal, pagándolo el interesado.

Derogando el artículo segundo del reglamento para la posesión de maestros de escuela.

El asunto Puente

Estuvo en Palacio el general Suárez Valdes, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual cumplimentó al monarca.

A la salida le preguntamos por el proceso que se instruyó con motivo de la carta del general Puente y sólo nos dijo que sigue su curso y que pronto se dará por terminado.

Si es broma...

Como los periódicos siguen hablando de crisis, nosotros preguntamos sobre ello al señor Gosset, que nos contestó sonriendo:

—Hablan Vdes. de crisis y están equivocados, pues todavía quedan á Canalejas cuatro años en el poder.

Una pregunta

Cuando se abran las Cortes, el señor Nougés hará una pregunta en el Congreso, lamentándose de la desorganización del servicio de salvamento de naufragos comprobada en los recientes temporales de Levante.

Un centenario

El diputado á Cortes señor Raventós, ha visitado al señor Canalejas en nombre del gobernador civil de Badajoz y de todas las fuerzas vivas de aquella población para solicitar del gobiernn apoyo para celebrar el centenario de la batalla de Albuera.

Weyler

El general Weyler ha solicitado del Gobierno permiso para venir á Madrid para osuntos particulares, aprovechando el Carnaval.

Miscelánea

Un exrey en Sevilla

Se han recibido noticias de haber fondeado en el puerto de Sevilla un yatch inglés, que se dice conducía á bordo al exrey de Portugal don Manuel, que va á Villamanrique á pasar una temporada con su abuela la Condesa de París. La noticia no se ha confirmado oficialmente.

Banquete

El señor Canalejas almorzó esta mañana en casa del señor Sarthon, que obsequiaba con un banquete á don Alejandro Groizard, felicitándole por haber obtenido del Rey la merced del Toison de Oro.

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publicó hoy una propuesta de destinos del cuerpo de oficinas Militares y otra de Administración militar.

Declarando aptos para el ascenso á cinco jefes del real cuerpo de alabarderos.

Reales decretos que ayer firmó el monarca.

«La Gaceta»

La de hoy publica los decretos de Marina que ayer firmó el monarca.

Real orden de Hacienda al ministro de Instrucción pública, interesándole el traslado al Museo Nacional de Pinturas de cuatro cuadros, considerados como verdaderas joyas artísticas, que se hallan en las dependencias de la antigua Aduana.

Tres de ellos—dos retratos del rey Carlos IV, y uno de su esposa María Luisa—son debidos al pincel de Goya, y el cuarto—un lienzo de asunto religioso—pertenece á la escuela italiana.

Merino

El exministro de la Gobernación señor Merino, marchará mañana al sanatorio de Bussot.

La «Nautilus»

Ferrol.—Ha zarpado en viaje de instrucción, la corbeta «Nautilus», escuela de aprendices de marina. La manda el capitán don Saturnino Núñez, y hará escala en Canarias y las Antillas, durante su viaje cinco meses.

Llevo á bordo 50 aprendices y 100 tripulantes.

Naufragos

Gibraltar.—Han llegado varios naufragos del pesquero «Monserat», que naufragó entre Rabat y Larache.

Ministro que se queja

D. Amos Salvador se queja de que la empresa del Real señala fechas inadecuadas para la celebración de los beneficios para los asilos y Escuelas de primera enseñanza.

Para éstos ha señalado la primera tarde de Carnaval que por ser tarde de paseo en la Castellana, no producirán los rendimientos que debiera producir.

El ministro ha llamado la atención á la empresa.

Audiencia

El monarca hp recibido hoy en audiencia á varios generales y al agregado militar de la embajada francesa.

El santo de una infanta

Con motivo de ser hoy el día de la infanta doña Luisa de Orleans, la Corte viste de media gala.

Las Reinas estuvieron en su casa, cumplimentándola.

Esta noche comerá toda la familia en casa del infante D. Carlos, Jugando al polo

El Rey ha pasado la tarde jugando al polo en el Hipódromo.

†
CUARTO ANIVERSARIO
Las misas que se celebren el día 25 del corriente en la Real Iglesia de San Pablo, en la parroquia de San Andrés y en la auxiliar de San Pedro de Alcántara, serán aplicadas en sufragio por el alma de
EL SEÑOR
Don Antonio García Heller
Q. E. P. D.
Sus hijas doña Paula García y Díaz de Morales y la señora Condesa de Casa-Padilla é hijos políticos don Carlos Quero y Goldoni y el señor Conde de Casa-Padilla suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las mujeres con pantalones
Esta tarde hemos celebrado una conferencia con las mujeres que visten pantalones y que tanto dan que hablar estos días.
Son cuatro, y de ellas dos hijas de Madrid.

Resultan maniques vivientes, que estan á sueldo de un modisto parisién, autor de la nueva moda. Dichas mujeres tienen, además de un sueldo, pagados todos los gastos, incluso los de coche, asistencia á espectáculos públicos, viajes, etc.

Las que fueron silbadas hace dos días en la calle del Carmen, habfan asistido poco antes á la función del teatro de la Comedia, donde pasaron desapercibidas.

Para continuar su propaganda, esta noche irán al baile de Escritores y Artistas, en el Real, y mañana al del Círculo Valenciano.

El domingo irán al teatro de la Comedia.

De los trajes tienen dos modelos cada una.

Antes de venir á Madrid estuvieron en San Sebastián donde el público las miraba con curiosidad, no del modo agresivo con que las tratan los madrileños.

Las que han aparecido con pantalones en Valencia las paga el mismo modisto.

De Madrid irán estas mujeres con pantalones á Sevilla y luego á Barcelona.

Están atemorizadas en Madrid por las silbas y agresiones de que son objeto y quizá tengan que adelantarse el viaje.

Debían irse, pero era de España. General

Barcelona.—Procedente de Palma ha llegado el capitán general de Baleares señor March que marcha á Valencia.

La política en el teatro
París.—En el teatro de la Comedia francesa se ha registrado un gran escándalo en la segunda representación de «Après moi».

Varios jóvenes realistas insultaron á Bernstein autor de la obra llamándole: desertor y dando vivas al Rey. Se hicieron varias detenciones de conocidos realistas.

Al salir del teatro los grupos de realistas gritaban ¡abajo los judíos! La policía intentó disolverlos y entonces los realistas maltrataron á los agentes hiriendo á tres.

En vista de esto la policía cargó dando sablazos y disolvió la manifestación á viva fuerza.

Hay detenidos 16 realistas significados.

Mujer de historia
París.—La famosa actriz Simona Vende, mujer de un alto, del cual se divorció para casarse con el presidente que fué de la república francesa Mr. Casimiro Parier, ha presentado demanda ante los tribunales pidiendo la separación de bienes.

La noticia ha producido sensación y se la relaciona con el proceso instruido recientemente por la desaparición de un famoso collar de perlas, proceso en el que estuvo encartado un hijo de Perier, que ahora ha sido absuelto.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Cesáreo, obispo y confesor.
Jubiléo circular

Mañana, en la parroquia de San Francisco, contando por la M. I. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, por su esposo.

Adoración Nocturna.—Las viglias del 26 al 27, del 27 al 28 y del 28 al 1.º de Marzo, co-

responden á los turnos 5.º, 6.º y 1.º (San Pascual Bailón, San Acisclo y Santa Victoria é Inmaculado Corazón de María, respectivamente). Serán de desagravio á Nuestro Señor por las ofensas que recibe en estos días de Carnaval. Habrá pláticas y pueden asistir los adoradores de los demás turnos.

Ejercicios Espirituales para señoras.—En la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan, 7. Córdoba; darán principio el día 2 de Marzo á las cinco y media de la tarde, y terminarán el día 9 con la Misa y Comunión general, los dirigirá el R. P. Luis Ortí, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación á la Madre Superiora.

Real Iglesia de San Pablo.—El domingo 26 tendrá lugar los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente á su Exceles Patrona, en la forma siguiente:

Comunión general en la misa que se dirá á las ocho y media y será solemnizada con armenium.

Ejercicio de la tarde, que dará principio á las seis y media con la exposición de Su Ilustre Majestad, Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un Padre de la Comunidad y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

Parroquia del Sagrario.—A las ocho misa solemne con exposición de S. D. M. y concluida se hará el ejercicio de desagravios, finalizando con la reserva solemne.

TRIDUOS DE CARNAVAL

Parroquia de San Francisco.—Solemne triduo que para desagravio de las ofensas que se infieren á Dios Nuestro Señor durante el Carnaval, ha de celebrarse los días 26, 27 y 28 de Febrero del presente año 1911. A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, siguiendo el ejercicio propio de estos cultos y sermón que predicarán: Día 26, el Lido, D. Antonio Rodríguez Pina, Pbro; día 27, el Dr. D. Antonio Peña López, coadjutor de la parroquia; día 28, el Dr. D. Francisco de P. Veasco Estepa, rector de la parroquia.

Hallándose esos días en la misma parroquia el Jubileo Circular, por la intencion de la Ilmo. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, todas las tardes habrá reserva solemne de S. D. M. y la última procesión dentro de la iglesia.

El día 1.º de Marzo, á las ocho y media de la mañana, habrá también misa de Comunión general con bendición é imposición de la Corona.

San Hipólito.—Los días 26, 27 y 28 triduo de desagravios por el Carnaval, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, actos de desagravio, sermón que predicarán los Padres de la Compañía de Jesús, Bendición y reserva.

Esclavas del Sagrado Corazón.—A las cinco de la tarde se rezará la Estación, Santo Rosario, seguido de una meditación y el acto de reparación, terminándose con la Bendición del Santísimo Sacramento, que quedará expuesto las tres noches.

Capuchinos.—A las cinco y media exposición de S. D. M., Trisagio cantado, Rosario, Letanías cantadas y sermón que predicarán los oradores siguientes: día 26, R. P. Félix de Segura; día 27, R. P. Celestino de Valencia y día 28, R. P. Francisco María de San Sebastián.—Terminarán estos cultos con la visita al Santísimo, motefé y reserva.

Las misas que se celebren en la parroquia del Sagrario de la S. I. O., el sábado 25 desde las ocho por los señores sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas en sufragio de la señora doña Angela Sánchez Oerrillo (q. e. p. d.)

Su esposo don Manuel Carrero Serrano suplica á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Vías urinarias

Especialista **Dr. Iñigo**

DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS
SEVILLA Amor de Dios, 1

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2.
Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales f.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

De las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL DE USO UNIVERSAL

Sangre - Urinarias - Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos Emerin, de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fue rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raticismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26.1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

DE VENTA EN CORDOBA: UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, DROGUERIA, CONDE DE CÁRDENAS, 26 (Antes Letrados)

Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco o caja si no encuentran alivio en el primer día.

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCIA: DROGUERIA DE D. JOSÉ MARIN GALAN - LARAÑA, 4, SEVILLA

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 26 00

Id. id. a la sombra y al aire libre. 19 80

Id. mínima a la sombra y al aire libre. 5 20

Id. media a la sombra y al aire libre. 12 60

Oscilación. 14 60

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 2 60

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°. 760 60

Temperatura a la sombra. 8 40

Id. de termómetro humedo. 7 80

Tensión del vapor. 92 20

Humedad relativa. 92 20

Estado del cielo. Depsido

Dirección del viento. S; O.

Fuerza. Ventolina

Velocidad en kilómetros. 11

Córdoba 24 de Febrero de 1911. — E. Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

ESPECTÁCULOS

1.º PABELLON MODERNISTA

2.º Exhibición de tres magníficas pelotillas.

3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Precios: Sillas 40 céntimos. — Entrada general 15.

Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de San Antonio, de los señores Carbonell y Compañía, a 10 reales hectolitro, libre de consumos y sin envase; a domicilio, un real más.

EN LA IMPRENTA

El DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretas

Resalmanas, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de luto

Mensajes y toda clase de trabajos

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda Espana: D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Jacinto de Loyata, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Fumadores: HUIROL!

EL HUIROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho; especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo faman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarío en Córdoba: Doctor Marin, Gondomar, número 2, Farmacia

Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

GRAN CERERIA

Blanqueo de ceras
Albaida
(VALENCIA)

— Fco. de P. Monzó Plá —

BUJIAS, INCENSO LÁGRIMA. PERFECTA ELABORACION DE CIRIOS HACHAS Y CERILLAS EN TODOS TAMAÑOS, CLASES Y COLORES

Velas, cirios, blandones y hachas	kilogramos	Ptas. Cts.
Clase superior n.º 1 marca Monzó Plá.	4	4
" " " " " " " " " " " "	3	50
" " " " " " " " " " " "	3	3
" " " " " " " " " " " "	2	25
Bujias esteéricas	1	80
Velas pinzadas, clase superior.	6	6
Incenso lágrima, superior 1.ª	2	50
" " " " " " " " " " " "	2	2
Cerilla 2 reales más en kilo en todas clases		

Si el pago se hace a los 30 días abonaré el 6 por 100; si se hace a los 60 días el 4 por 100; y si a los 90 días el 2 por 100; cuyo beneficio hago a mis clientes por haber suprimido los viajes, y esta reducción de gastos quiero que sea en favor de todos mis compradores. — Las bujias a 30 días plazo y sin descuento.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reyeshermanos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océrea), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijanse a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES de

Carabanchel Bajo Madrid

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista

